

Tucumán, 28 de abril de 2021

ACNOA comunica la reapertura del mercado de la UE para el limón y naranja de Argentina

La Asociación Citrícola del Noroeste Argentino (ACNOA) comunica la reapertura del mercado de la Unión Europea para los limones y naranjas frescos de Argentina a partir del 1 de mayo próximo, luego que se conociera la Decisión de Ejecución (UE) 2021/682 de la Comisión Europea publicada en el día de ayer.

Esta reapertura ha sido el resultado de las intensas gestiones diplomáticas y técnicas realizadas ante la Comisión Europea y Estados Miembros de la Unión Europea por la Cancillería, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el SENASA y la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina ante la Unión Europea, para levantar la suspensión que regía formalmente desde el 14 de agosto de 2020, aunque previamente nuestro país había autolimitado los envíos de limón a partir del 1 de julio del mismo año. Recordamos que este cese temporal de las exportaciones había sido motivado por la detección de *Phyllosticta citricarpa* (Mancha Negra) en embarques provenientes de la Argentina.

“Ante esta situación, encaramos un extenso trabajo en conjunto con SENASA y AFINOA que contó con el firme compromiso de todos los que integramos la cadena de producción citrícola del NOA para implementar las medidas correctivas necesarias para asegurar que nuestra fruta responde a las exigencias fitosanitarias de nuestro principal mercado de exportación de limones y naranjas”, expresó Pablo Padilla, presidente de ACNOA. “Como empresas tenemos el gran desafío de cuidar los mercados para mantener una actividad que involucra a más de 50.000 puestos de trabajo directos en nuestra región”, reflexionó Padilla.

En vista a esta campaña de exportación, la Comisión Europea (plasmadas en la Decisión) ha instrumentado medidas adicionales de carácter obligatorio para extremar los cuidados durante el proceso de certificación, de tal manera de mitigar el riesgo de presencia de la enfermedad en cuestión en la fruta destinada a la Unión Europea.

A propuesta del SENASA y AFINOA se han reforzado los tratamientos fitosanitarios a campo e intensificado los monitoreos y análisis de laboratorios de la fruta muestreada.

La correcta interpretación y cumplimiento de estas normativas está basada en el interés mutuo de preservar la tradición exportadora de Argentina y del abastecimiento de nuestros cítricos en contra-estación con la Unión Europea sustentada desde hace varias décadas.

La Mancha Negra es un hongo que se manifiesta por manchas de este color en la piel del fruto. No afecta la inocuidad del mismo para el consumo humano y la Unión Europea tiene exigencias respecto a la misma, dado que la consideran una plaga cuarentenaria por estar ausente en su territorio. Esta plaga está presente en los principales países productores de cítricos del hemisferio sur.

En 2020, Argentina exportó 256.866 toneladas de limón al mundo, por un valor de USD 185 millones. El 50 por ciento tuvieron como destino la Unión Europea y el resto se repartieron entre más de 40 mercados. Cabe destacar que todas las exportaciones de limón provinieron de la región del NOA. En el mismo año, nuestro país también exportó 82.762 toneladas de naranjas desde las regiones del NEA y NOA, por un valor de USD 28 millones. En este caso, la Unión Europea representó el 30% de las ventas nacionales.